SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

Ciudad de Expedición:	Sucursal:	Cod. Sucursal:	Nro. Póliza:	Anexo:
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-46-101003741	0

Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:	Vigencia Hasta:			A las:	Tipo Movimiento:
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	
23	01	2019	23	01	2019	00:00	30	04	2020	00:00	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social:	MONTOYA HERNANDEZ DIANA DEL PILAR			Identificación:	53000143
Dirección:	AV 9 108A-80	Ciudad:	BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	Teléfono:	2133885

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social:	PERSONERIA DE BOGOTA D.C.			Identificación:	899999061-9
Dirección:	CRA 7 # 21-24	Ciudad:	BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	Teléfono:	0

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B; QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 277 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: ELABORAR E IMPLEMENTAR DESDE SU DISCIPLINA ACADEMICA Y PROFESIONAL EL PLAN INSTITUCIONAL DE INCENTIVOS Y APOYAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR A CARGO DE LA SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO. CONTRATO 277 DE FECHA 23/01/2019

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/01/2019	30/04/2020	$ 6,760,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/01/2019	30/04/2020	$ 6,760,000.00

OBSERVACIONES:

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
$ 56,595,10	$ 7,000,00	$ 12,083.07	$ 75,678.17	$ 13,520,000,00	23/01/2019

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
ARANZAZU LTDA. ASESORES DE SEGUROS	4542	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es TRANSVERSAL 19A NO 94A-19 - Teléfono: 6025434 - BOGOTA, D.C.

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas
Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

FIRMA TOMADOR
Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación *

53000143

Primer Nombre *

diana

Primer Apellido *

montoya

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2019-02-14→2:57:05 PM

Tipo Identificación	*Nro. Identificación*	*Primer Nombre*	*Segundo Nombre*	*Primer Apellido*	*Segundo Apellido*	*Detalles*
CC	53000143	DIANA	DELPILAR	MONTOYA	HERNANDEZ	Ver

Información Detallada [CC: 53000143] DIANA DELPILAR MONTOYA HERNANDEZ

2019-02-14→2:57:05 PM

Información Académica

Tipo Programa	*Origen Obtención Título*	*Profesión u Ocupación*	*Fecha desde que puede ejercer*	*Entidad Reportadora*
UNV	Local	Terapia ocupacional	2008/11/26	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).